

**DECRETO DEL ILMO
SR. PRESIDENTE**

SECRETARIA

Expte. Núm. 13697/2019

AKF

ASUNTO: Modificación Resolución núm.
2.985/2019, de 26 de julio.

DECRETO: Mediante Resolución de esta Presidencia núm. 2.985/2019, de 26 de julio, se dispuso conferir delegación especial en la Sra. Diputada Dña. María Carmen Jover Pérez, en los asuntos de Bienestar Social, Igualdad y Juventud, como Diputada de Servicios Sociales y Juventud, y se ha solicitado el cambio de denominación.

En aras a atender la petición de cambio de denominación de la delegación conferida a la Sra. Jover Pérez, vengo en disponer :

Primero.- Modificar la denominación de la delegación conferida a la Sra. Diputada Provincial Dña. María Carmen Jover Pérez que, en lo sucesivo, será la de Diputada de SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD.

Segundo.- El presente Decreto surtirá efectos a partir del día siguiente al de su firma, sin perjuicio de su preceptiva publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Tercero.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno Provincial en la próxima sesión que celebre.

Lo manda y firma el Ilmo. Sr. Presidente, en la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL

EL PRESIDENTE